

  
katherine  
alfaro  
2024-2028

*Tilarán*  
*Lo merece*  
f @síguenos

EXPERIENCIA  
PENSÁ EN  
GRANDE  
LIBERACIÓN

# PROGRAMA DE GOBIERNO

TILARÁN 2024 - 2028

*Juntos*  
*avanzamos*  
2024-2028

# TABLA DE CONTENIDO

<b>2</b>	<b>Presentación..... 2</b>	<b>3</b>
	<b>Introducción..... 3</b>	
	<b>Compromisos realizables..... 3</b>	
<b>5</b>	<b>Primer Eje: Desarrollo Social y ambiental..... 5</b>	<b>15</b>
	1. Adultos Mayores.	
	2. Discapacidad.	
	3. Niñez y Adolescencia.	
	4. Persona Joven.	
	5. Deporte y Recreación.	
	6. Compromiso con la Mujer.	
	7. Salud: Ferias de la Salud, Detección de enfermedades crónicas.	
	8. Seguridad Ciudadana.	
	9. Cultura.	
	10. Vivienda.	
	11. Medio Ambiente: Cuidado del medio ambiente, reforestación, programa Bandera Azul.	
	12. Comisión de Ayudas Sociales.	
13. Bienestar Animal.		
<b>21</b>	<b>Segundo Eje: Innovación y Desarrollo económico local..... 15</b>	<b>21</b>
	1. Fortalecer Escuela de Oficios.	
	2. Dinamizar la economía local, con la atracción de nuevas empresas para generar empleo.	
	3. Gestionar ante las instituciones competentes la inversión pública que permita mejorar el acceso a la tecnología y la conectividad.	
	4. Certificaciones internacionales en tecnología mediante capacitaciones.	
	5. Promover el desarrollo local y empresarial en las comunidades.	
	6. Concretar empresas municipales: Empresa Municipal de Energía Eólica, Empresa Municipal Tajo Río Chiquito, Empresa Municipal Auditorio Municipal, Empresa Municipal de tecnología.	
	7. Turismo, Tilarán la suiza centroamericana. Emprendedurismo y agricultura.	
<b>Tercer Eje: Gestión Institucional..... 21</b>	<b>27</b>	
1. Promover prácticas de desarrollo digital.		
2. Fortalecer el control interno institucional.		
3. Potenciar una administración estratégica y de gobierno abierto.		
4. Coordinar capacitaciones para las autoridades municipales y personal municipal.		
5. Articulación interinstitucional.		
6. Gestión de Recursos.		
7. Generar espacios de participación activa de los ciudadanos y mejorar los canales de comunicación con las comunidades.		
8. Acercarse a las comunidades mediante la municipalidad móvil.		
9. Políticas Municipales.		
10. Gestión Política.		
11. Plan regulador.		
<b>27</b>	<b>Cuarto Eje: Infraestructura..... 27</b>	<b>27</b>
	1. Recuperar y embellecer espacios públicos.	
	2. Gestionar Inversión en Alcantarillado sanitario en el distrito central.	
	3. Capacitación a las ASADAS y Juntas de Educación.	
	4. Apoyo al sector Educación.	
	5. Asociaciones de Desarrollo.	
	6. Mejorar y crear espacios para desarrollo de la práctica deportiva.	
	7. Mejorar la Red Vial cantonal.	
8. Promover la accesibilidad y la seguridad peatonal.		

## Presentación

Estimados Tilaranenses, ante ustedes presentamos y compartimos nuestro Plan de Gobierno que describe ideas, objetivos y acciones con el fin de alcanzar el cantón que todos deseamos.

Este documento construido de manera integral, nos permitirá continuar con el trabajo que hemos venido realizando a lo largo de estos cuatro años en el Gobierno Local y servirá para fortalecer el accionar municipal; con el apoyo de los Ciudadanos y con nuestro recurso humano municipal continuaremos por el camino del desarrollo, al resultar electo el equipo de trabajo representante del Partido Liberación Nacional.

Tenemos retos importantes, entre ellos la mejora continua tomando como base técnicas de planificación estratégica rural que nos permitan integrar gestiones socioeconómicas con actores estatales, privados, organizaciones comunales, empresariado, entre otros; con el fin de alcanzar el desarrollo integral, para un futuro anhelado por todos los habitantes de nuestro bello cantón.

Definimos nuestra propuesta, en cuatro ejes estratégicos:

**Desarrollo Social y ambiental, Innovación y Desarrollo Económico local, Gestión Institucional e Infraestructura;** de los cuales se conforman subcategorías que orientarán el trabajo de todo nuestro equipo.

Somos un equipo de trabajo comprometido con el cantón, que tiene la experiencia para avanzar y continuar desarrollando el Tilarán que queremos.



**Tilarán**  
*Lo merece*

f @ síguenos

## Introducción

Debemos procurar un desarrollo equilibrado con la ciudadanía y mejorar las capacidades de convivencia, concentrarnos en la promoción de valores, ser productivos en el cuerpo social y entablar una relación de coordinación más efectiva con las instituciones de gobierno, el sector privado, organizaciones comunales, organismos internacionales y en general con los ciudadanos.

Trabajar de la mano con todos los actores locales como: consejos de distrito, comités, fuerzas vivas, todas las organizaciones comunales y del sector productivo local, propiciarán los cambios necesarios que nos permitan dinamizar la economía, atraer inversión y generar empleo.

Para que el municipio sea una estructura capaz de generar oportunidades, es necesario que disponga de un equipo de trabajo con liderazgo comunal, la experiencia y con el compromiso de asumir retos y desafíos que nos permitan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

## Compromisos realizables

Todos nuestros ejes y sus categorías, han sido construidos mediante una base realizable con acciones posibles de ejecutar y con el fin principal, que es construir una ciudadanía con mejores valores, más productiva, con programas articulados entre instituciones públicas y privadas que permitan generar una dinamización económica local y comunal, ofreciendo apoyo y acompañamiento a todos los actores; y esto sin duda marcará la diferencia en el **Nuevo Estilo de Gobierno Local** que nosotros proponemos.

Para lograr una Municipalidad como la que hemos construido, debemos seguir fortaleciendo nuestra participación local, que tenga la capacidad de plantear estrategias de desarrollo con objetivos claros y consensuados, bajo un liderazgo basado en diálogo, conocimiento y articulación de todos los actores presentes en cada comunidad.

Por esta razón nuestros candidatos, son personas comprometidas con el desarrollo las comunidades, con una visión amplia para desarrollar un cantón próspero, dejando de lado intereses partidarios y personales; asumiendo como reto, que Tilarán supere los problemas sociales y económicos que lo aquejan, y se convierta en uno de los cantones de menor rezago social y económico del país.

Nuestra perspectiva busca promover nuevas inversiones, que dinamicen la economía y la productividad cantonal de los habitantes de los 8 distritos, así como los ingresos del municipio; respetando la estabilidad política participativa, la equidad social, los balances económicos y la armonía con la naturaleza.

La Municipalidad, debe continuar ejecutando proyectos en beneficio de sus ciudadanos; pero además, nuestras propuestas buscan convertir este municipio en gestor del desarrollo local participativo, promotor de programas de capacitación y de especialización en manejo

gerencial, idiomas y oficios, con el fin de lograr establecer un recurso humano más calificado; que le permita desenvolverse en el mundo actual siempre vinculado al desarrollo local.

Para lograr estas metas, hemos planteado una serie de subcategorías que permitan orientar los esfuerzos individuales, del Gobierno Local y en conjunto con otras Instituciones del Estado, Instancias Internacionales u Organizaciones no Gubernamentales.



# PRIMER EJE

DESARROLLO SOCIAL  
Y AMBIENTAL

**Tilarán**  
*Lo merece*

f © síguenos

## Primer Eje: Desarrollo Social y ambiental

### 1) Adultos Mayores:

En nuestro cantón, contamos con un número importante de población adulta mayor, quienes necesitan acompañamiento por parte del Gobierno Local, para gestionar y desarrollar sus proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de esta población.

Dentro de los principales logros recientemente obtenidos, está la incorporación de la Municipalidad de Tilarán en la Organización Mundial de la Salud (OMS), como cantón amigable con el envejecimiento saludable.

#### Acciones por desarrollar:

- Promover capacitaciones a través de alianzas entre instituciones, para la población adulta mayor del cantón con instituciones tales como: CONAPAM, JPS, DINADECO, otros.
- Apoyar a los grupos organizados del Adulto Mayor, a obtener la casa de recreación para el adulto mayor, así como generar más actividades al aire libre, deportivas y de convivencia, a través de convenios con el Comité Cantonal de Deportes e instituciones del Estado y empresa privada.
- Celebrar en el mes de octubre la actividad del Adulto Mayor, en conjunto con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación organizar una convivencia que reúna a todas las personas adultas mayores de los distritos y que puedan compartir experiencias y realizar actividad física.
- Promocionar a Tilarán como el paraíso ideal de la jubilación de nacionales y extranjeros: Mediante convenios con las agencias de viajes, las empresas y los aeropuertos promover el cantón de Tilarán e instar a todos los visitantes a jubilarse en nuestro cantón, que ofrece destinos turísticos agradables y tranquilos, hoteles de alto nivel con espacios de ocio que generan paz a sus visitantes, así como amplia flora y fauna que motivan a descansar y a vivir de manera plena.
- Promover los derechos de las personas Adultas Mayores mediante charlas y además; establecer la Oficina para la Atención de Personas Adultas Mayores dentro de la Municipalidad.
- Coordinar a través de convenios con la Caja Costarricense del Seguro Social y otras empresas radicadas en el cantón, la promoción de actividades físicas enfocadas en el adulto mayor.
- Orientar a los grupos de adulto mayor del cantón en la búsqueda de recursos para desarrollar sus objetivos, por medio del gestor de proyectos de la corporación municipal.

### 2) Población con discapacidad (PCD):

#### Acciones por desarrollar:

- Desarrollar talleres motivacionales y manualidades para las personas con discapacidad, mediante convenios con instituciones públicas y privadas para promover las capacidades de cada uno de ellos.
- Campañas de sensibilización y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, a través de programas con la CCSS, CONAPDIS y otros.

- Apoyar la Asociación para las Personas con Discapacidad establecida en nuestro cantón, para la obtención de recursos y proyectos, ante instituciones públicas y privadas. DINADECO, CONAPDIS, IMAS, INA, otros.
- Promover los derechos de las Personas con Discapacidad estableciendo la Oficina para Adultos mayores y Personas con Discapacidad en la Municipalidad (OPAMDIS).
- Ampliar la base de datos existente en el Cantón de personas con discapacidad, mediante la recopilación de información con apoyo de Síndicos y Regidores.
- Promover a Tilarán como un cantón accesible y seguro, mediante la articulación con la Comisión de Accesibilidad Municipal y la organización comunal, así como organizaciones del estado.
- Ampliar la construcción de rampas y aceras en todo el cantón, promoviendo la empleabilidad y apoyo para las personas con discapacidad, a través de programas establecidos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Mixto de Ayuda Social.

### **3) Niñez y adolescencia:**

#### **Acciones por desarrollar:**

- Crear y promover las políticas públicas en beneficio de la niñez y adolescencia del cantón.
- Coordinar proyectos educativos con enfoques sostenibles, innovadores y cívicos, mediante alianzas entre las escuelas del cantón tanto públicas como privadas, en coordinación con el Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad.
- Desarrollar charlas, concursos y campañas que promuevan reciclar, proteger el medio ambiente, finanzas personales, salud mental, así como conocer temas de suma importancia como los procesos electorales y otros.
- Promocionar los derechos y deberes de los niños y niñas, a través de charlas por parte de instituciones como: PANI, UNICEF, IMAS, otros.
- Promover capacitaciones para los niños en materia de idiomas y habilidades blandas, con el propósito de brindar a la comunidad infantil mayor contacto con la lengua inglesa, desarrollando su habilidad oral en forma dinámica y participativa. Mediante convenios con centros de idiomas, centros educativos e instituciones públicas y privadas se realizarán talleres, actividades visuales y de escucha, juegos, canciones para su debido aprendizaje.
- Coordinar espacios recreativos y al aire libre para las personas menores de edad de todos los distritos, mediante programas como los juegos comunales infantiles en conjunto con el Comité Cantonal de Deporte y Recreación y los comités distritales con empresas públicas y privadas.

### **4) Persona Joven:**

#### **Acciones por desarrollar:**

- Promover la incorporación de jóvenes en las bandas comunales a través de convenios con las Asociaciones de Desarrollo de la localidad, esto con el fin de mantenerlos participando activamente en la comunidad.

- Coordinar charlas para jóvenes enfocadas en el cuidado de la salud, motivación e innovación tecnológica, mediante convenios con empresas públicas y privadas.
- Gestionar campamentos y encuentros entre jóvenes, que permitan abordar los temas que más aquejan en la actualidad tales como: impacto del consumo de drogas, relaciones afectivas, redes sociales, desarrollo físico y mental, deporte, familia, otros.
- Impulsar la convivencia comunitaria entre profesores, jóvenes y padres de familia, a través de talleres en conjunto que promuevan el acercamiento de los jóvenes y de los padres, con la orientación de sus profesores, con el fin de fortalecer los valores, mediante alianzas entre Colegios, Comité Cantonal de Deportes y Recreación y otras entidades.
- Posicionar la oferta académica universitaria pública y privada en nuestro cantón, debemos promover la inversión estatal y privada en materia académica, esto con el fin de ofrecer amplias posibilidades de estudio y preparación a jóvenes y adultos, así como evitar la migración de personas a otros territorios para poder prepararse y tener mejor calidad de vida. Estos proyectos permitirán que las familias permanezcan unidas y reducir los costos de inversión de sus hijos en materia educativa y la fuga de talentos.
- Acompañar al Comité Cantonal de la Persona Joven, en la formulación de los proyectos y gestión de recursos. Pero además, garantizaremos la autonomía de ese grupo de jóvenes para que ellos mismos definan las prioridades de inversión; con el objetivo, de ofrecer espacios de participación real en la toma de decisiones.
- Coordinar con el Comité Cantonal de la Persona Joven diferentes jornadas de campamentos, actividades de convivencia y otros, esto a través de las alianzas con los grupos establecidos en las iglesias, así como el sector educativo. Desarrollar estas actividades nos permitirá mantener activos a los jóvenes de nuestro cantón y alejarlos de los vicios que hoy atentan contra la sociedad.

## **5) Deporte y Recreación:**

### **Acciones por desarrollar:**

- Generar espacios para el deporte y la recreación, así como potenciar las capacidades deportivas de los atletas; aumentando la inversión en las disciplinas existentes y además fomentando la práctica de nuevas disciplinas deportivas en el cantón.
- Coordinar actividades al aire libre: Zumbas, recreativas, senderismo, crossfit en todos los distritos, además, es necesario continuar con los procesos deportivos exitosos como los juegos deportivos comunales, pero es indispensable fomentar la práctica de nuevas disciplinas deportivas no tradicionales en el cantón.
- Definir políticas claras para atender a la población joven, adulta o adulta mayor, quienes practican deporte por salud o recreación. De igual forma, juegos para las Personas con Discapacidad totalmente inclusivos.
- Promover mediante alianzas estratégicas espacios de sana convivencia para las familias en todo el cantón, que permitan fomentar la recreación y que estas puedan disfrutar de espacios seguros y tranquilos.
- Competiciones de alto rendimiento y actividades deportivo-culturales: Fortalecer en materia

competitiva todas las disciplinas deportivas para aumentar la cantidad de participantes en Juegos Deportivos Nacionales y en otras competencias que se realizan a nivel nacional o regional; establecer convenios de cooperación con entidades deportivas público y privadas, así como empresas dentro y fuera del cantón que puedan invertir desde su perspectiva social recursos para apoyar el deporte. Entre ellos ICODER, Olimpiadas Especiales y otros.

- Fomentar por medios de organizaciones comunales, centros educativos y organizaciones deportivas, eventos recreativos con fines benéficos, que permitan recaudar fondos para actividades de bien social.
- Celebración de días festivos, a través de actos protocolarios, talleres, actividades musicales y bailables, actos culturales y otros, promover actividades de celebración de los días festivos a nivel nacional o cantonal, con el objetivo de disfrutar en familia de los eventos, pero además para que la organización comunal genere ingresos y pueda desarrollar las obras de sus localidades.
- Inventariar todas las instalaciones deportivas cantonales, esto con el fin de lograr canalizar recursos de empresas públicas y privadas, así como Municipales para mejorar las condiciones y ofrecer espacios aptos para la práctica del deporte.
- Realizar una planificación financiera detallada, con el propósito de procurar aumentar de forma paulatina, la inversión que realiza el Municipio en materia deportiva por medio del Comité de Deportes, quienes tendrán que presentar un plan de acción a largo plazo, para confirmar la necesidad de incorporar mayor inversión en estos temas. Por medio de los Comités Distritales de Deportes realizar solicitud formal a las Federaciones Nacionales de Deportes de capacitación para entrenadores y al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, los implementos necesarios para la práctica deportiva.

## **6) Compromiso con la Mujer:**

### **Acciones por desarrollar:**

- Realizar campañas en temas sociales que promuevan la igualdad de género y la erradicación de la violencia mediante alianzas con empresas públicas y privadas, con el acompañamiento del INAMU, IMAS y otros.
- Coordinar charlas para abordar temas como: manejo de emociones (manejo de autoestima - control de carácter - autoconfianza) y autocuidado (presentación personal - manejo de la vida maternal y laboral de las mujeres, otros), ya que por sus labores cotidianas tanto domésticas, como laborales se les imposibilita atenderse de manera adecuada. Para este fin, se realizarán alianzas con empresas públicas y privadas.
- Promover proyectos para mujeres que permitan el desarrollo de las habilidades para la vida y puedan ampliar las oportunidades de inserción laboral. Esto podrá realizarse mediante cursos, charlas, talleres con instituciones estatales, el sector privado, los organismos internacionales y la sociedad civil.
- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en los temas de liderazgo, organización y participación ciudadana, con el fin de que sean claves en el desarrollo de sus comunidades, y que puedan crear sus propias ideas de negocios para la obtención de recursos económicos, logren empoderarse y retomar la dirección de sus vidas. emprendedurismo y

otros.

- Acompañar desde la Municipalidad a las mujeres en condición de pobreza, y jefas de hogar en la formulación de solicitud de recursos económicos para optar por un capital semilla que les permita desarrollar emprendimientos productivos tales como: hidroponía, ganadería, reciclaje, peluquería canina, bisutería, panaderías, sodas y otros. Estos programas se podrán desarrollar mediante la articulación interinstitucional con la aplicación del programa ideas productivas IMAS y apoyos económicos del INAMU.

## 7) Salud:

### Acciones a desarrollar:

- Promover la feria de la salud en el cantón, con el fin de ofrecer atención médica y estilos de vida saludable para la población, a través de alianzas con las entidades públicas y privadas, tales como: ASEMBIS, INS, CCSS, otros.
- Generar programas para la atención de la salud mental en niños, jóvenes y adultos para abordar a quiénes presentan o se encuentran en riesgo de padecer algún trastorno mental, depresiones y otros. Priorizar la salud mental en los centros educativos, ya que son el entorno ideal para promover el bienestar emocional general y el desarrollo social, detectar y apoyar a la población infantil que tiene dificultades de salud mental y prevenir la aparición de problemas (entre ellos bullying y la discriminación). Los problemas de salud mental en la población joven pueden tener efectos negativos en las relaciones interpersonales, el rendimiento escolar y la productividad en el trabajo más adelante en la vida.
- Coordinar campañas de prevención de enfermedades tales como: cáncer de mama, insuficiencia renal, cáncer de próstata y otros. A través de las autoridades competentes en materia de salud, gestionar charlas, visitas, material visual e impreso que indiquen como atender y prevenir estas enfermedades a tiempo. Promoviendo convenios con empresas públicas y privadas para la realización de exámenes, citas, estudios en centros médicos públicos y privados que logren detectar de manera oportuna alguna de las enfermedades mencionadas.
- Contribuir con las instancias que forman parte del Sistema de Salud Cantonal (Ebais, comités de salud, centros de nutrición y otros), para que puedan realizar acciones a corto, mediano y largo plazo, que contribuyan en la mejora de la infraestructura básica, y otras necesidades, ello con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud.

## 8) Cultura:

### Acciones a desarrollar:

- Potenciar la identidad cultural del cantón, es importante no dejar de lado nuestra verdadera esencia y nuestro sentido de pertenencia. A través de los centros educativos es necesario que los estudiantes conozcan las tradiciones, el folclore, las fiestas y todo lo que nos identifica. Además, recopilar información histórica con las personas mayores de las comunidades, que sirva como fuente de conocimiento para fortalecer nuestras raíces.
- Construir un directorio cultural: a través de formularios generados desde la Municipalidad

donde se inscriban los interesados en aportar en materia cultural tales como: artistas, gestores culturales, promotores del arte y cultura, comidas, bebidas, festividades culturales, infraestructura cultural, costumbre y tradiciones, organizaciones comunales.

- Promover los artistas locales dentro y fuera del cantón, la Municipalidad organizará eventos artísticos y culturales, como exposiciones, conciertos, ferias, representaciones teatrales y otros donde los artistas que se presenten sean locales, esto permitirá que los ciudadanos conozcan el potencial que tenemos en el cantón, pero, además; propiciará que estos artistas sean conocidos por otros territorios y puedan llevar ese talento a otras localidades. Esto ofrecerá a los jóvenes la oportunidad de mostrar sus talentos creativos y enriquecer la comunidad.
- Generar actividades culturales y de ocio en el Auditorio Municipal, a través de convenios y programas con el Ministerio de Cultura y Juventud; así, como con las diferentes instituciones del Estado y Organismos Internacionales, para implementar capacitaciones culturales de las diferentes expresiones artísticas (danza, canto, teatro, etc.), esto permitirá que las familias Tilaranenses puedan disfrutar de actividades que se desarrollan solo en el Gran Área Metropolitana.
- La mejor manera de preservar la cultura es mantenerla viva a través de la socialización. Reunirse y convivir con otras personas de la comunidad para hablar de temas de interés común y de esa forma conocer todo lo que nos rodea. Es por ello, que desde la Municipalidad de Tilarán promoveremos la creación de una plaza para contar con un Gestor cultural, con el propósito de que todas las acciones en materia de cultura puedan realizarse y a su vez posicionarse en nuestro cantón, involucrando a los actores claves que nutran estos espacios tales como: arte, danza, historia y más.
- Promover una infraestructura que funcione como centro histórico cultural que permita a los Tilaranenses, estudiantes, al turista nacional y extranjero, conocer la historia de este territorio guanacasteco por medio de reliquias y documentos históricos, que relaten el vivir de nuestros antepasados, ofreciendo un lugar de privilegio para ubicar estos elementos que deben ser resguardados para los tilaranenses que aún no nacen. De la mano con la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Tilarán, acompañaremos la ejecución de este proyecto, además, se promoverá una campaña publicitaria para solicitar a la ciudadanía la donación de artefactos y piezas históricas que contribuyan a enriquecer el Centro Histórico Cultural.
- Fortalecer los Hermanamientos Municipales con Ayuntamientos Internacionales, con el propósito de realizar intercambios culturales, que también permitan ir generando confianzas para que en un futuro se utilice este mecanismo para atraer inversionistas de esos países, a explorar posibilidades de negocios en nuestro cantón, además de aumentar la promoción turística de nuestro cantón.

## 9) Seguridad ciudadana:

### Acciones a desarrollar:

- Ampliar la cobertura de cámaras de vigilancia en los distritos, con el fin de combatir la delincuencia y al mismo tiempo facilitar las labores de investigación de las autoridades competentes; de esta forma podemos ofrecer mayor tranquilidad a nuestros ciudadanos.
- Capacitar la mayor cantidad de oficiales de seguridad de nuestro cantón, con el fin de que los

dispositivos instalados para velar por la seguridad, se les dé el uso correcto y puedan ser útiles ante un incidente social.

- Fomentar la creación de los grupos de seguridad comunitaria en todo el cantón, esto permite que los ciudadanos contribuyan al resguardo y cuidado de las comunidades. A través de la coordinación con Fuerza Pública los habitantes podrán gestionar estas capacitaciones comunales.
- Ampliar el programa Sembremos Seguridad en los distritos, estas acciones contribuyen con la recuperación de espacios inseguros que por falta de alumbrado, lotes y predios baldíos facilitan la realización de delitos. La articulación interinstitucional con actores como el ICE, Fuerza Pública, OIJ, Asociaciones de Desarrollo, Embajada de Estados Unidos y otros, nos permiten con mayor eficacia atender la problemática y dar respuesta a las amenazas detectadas.
- Impulsar el programa policial de prevención de la violencia (Ligas Atléticoas) enfocado a la promoción de disciplinas deportivas y habilidades para la vida en personas jóvenes de 12 a 19 años, en condición de vulnerabilidad, que busca promover el deporte adaptado como una estrategia policial de prevención dirigido a personas jóvenes de comunidades en condición de vulnerabilidad, en el marco de cumplimiento de las líneas estratégicas de Sembremos Seguridad.
- Promover la conformación de la Policía Municipal. Mediante estudio de viabilidad financiera impulsar el recurso económico para crear la Policía Municipal y gestionar apoyo ante instancias nacionales e internacionales para contar con ese cuerpo policial.
- Implementar programas preventivos en coordinación con Fuerza Pública en todas las comunidades tilaranenses, como lo son: el Programa DARE, IAFA, que promueve habilidades que contribuyan en la prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales y la violencia. Además, programas como Pinta Seguro, que capacita en medidas de prevención a los niños, que asisten a las instituciones educativas del país, para evitar ser víctimas de robos, maltratos, agresiones, accidentes y secuestros.
- Fomentar los programas de Seguridad Comercial, que capacita al sector comercial para que tomen medidas de prevención contra la delincuencia y trabajen en conjunto con la policía y el Programa de Violencia Intrafamiliar, que busca capacitar a los miembros de la Fuerza Pública para que realicen una adecuada intervención en los casos de violencia intrafamiliar y además, sensibilizar a las comunidades para ayudar en la prevención y denuncia de éstas.

## 10) Vivienda:

### Acciones a desarrollar:

- Estimular la creación de proyectos de vivienda popular que vayan dirigidos a atender las necesidades y ofrecer un acompañamiento más cercano a las iniciativas que en la actualidad se tramitan en el territorio tilaranenses; además, se coordinará con las entidades financieras autorizadas para la tramitación de bonos individuales, ubicadas en nuestro cantón; con el fin, de identificar los casos en forma conjunta, y buscar alternativas viables para concretar el beneficio del bono de vivienda individual en todas sus dimensiones (compra de casa construida, comprar lote y construir, construir en lote propio, construir casa en segunda planta, vivienda

para adultos mayores solos o en pareja y para personas con discapacidad).

#### **a) Reparación de Vivienda:**

- Coordinar mediante el Programa Municipal de Atención al Déficit Habitacional, con las entidades financieras autorizadas para la tramitación de bonos, con el propósito de identificar los casos que califiquen para la obtención del beneficio del Bono RAMT (ampliación de vivienda, reparación de vivienda o mejora de vivienda), el cual tiene como objetivo prolongar o restituir la vida útil de las viviendas mediante la sustitución parcial o total de componentes constructivos por razones de seguridad, salubridad y/o hacinamiento. O bien, instruir a las familias que califiquen con la normativa vigente, para que puedan gestionar ante el BANHVI, para construir un muro de contención.

### **II) Medio Ambiente:**

#### **Acciones a desarrollar:**

- Promover entre las instituciones del estado, centros educativos y la empresa privada la limpieza de ríos, cuencas y quebradas del cantón, con el fin de que los caudales se mantengan limpios.
- Coordinar desde el departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad campañas de concientización sobre la importancia del manejo responsable del recurso hídrico, el manejo responsable de los residuos y el cuidado del medio ambiente.
- Procurar desde el departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad mantener los espacios públicos del cantón limpios, en búsqueda del manejo responsable de los residuos.
- Promover la incorporación de la Bandera Azul en categoría Municipal y empresarial; se pretende coordinar con otras instituciones del cantón la implementación de prácticas que permitan obtener la certificación del programa.
- Proyectos de energías renovables: Concretar proyectos de responsabilidad ambiental aprovechando los recursos eólicos y solares del cantón, a través de convenios y alianzas estratégicas con las empresas públicas y privadas.
- Trabajar activamente con las organizaciones interinstitucionales como MINAE y la Comisión para la Implementación y Desarrollo de la Cuenca Embalse Arenal Tempisque (CIDECAT), con el objetivo de dar seguimiento a la ejecución del plan de manejo de la cuenca Embalse Arenal.
- Coordinar con instituciones de educación para concretar capacitación en la reutilización de los Residuos Sólidos; y se buscar apoyos con organismos internacionales y nacionales para identificar nuevos emprendimientos que permitan dinamizar la economía y mejorar la conciencia del reciclaje.
- Ampliar las rutas y el servicio de recolección de residuos ordinarios en los distritos del cantón.
- Poner en marcha el centro de compostaje de la Municipalidad, con el fin de disminuir las cantidades de residuos ordinarios que se trasladan en los camiones recolectores hacia el centro de tratamiento de residuos, para disminuir los costos y elaborar abono orgánico para la venta o para apoyar a los agricultores del cantón.
- Fomentar la reforestación en las comunidades de los distritos, con el fin de proteger las

fuentes hídricas y procurar mantener una rica vegetación. Desarrollar programas de reforestación mediante convenios con el vivero del ICE en la dotación de árboles para que sean plantados por grupos organizados y estudiantes de los centros educativos.

## 12) Comisión de Ayudas Sociales:

### Acciones a desarrollar:

- Conformar desde la Municipalidad una Comisión de Ayudas Sociales, que reúna a los diferentes grupos organizados que existen en Tilarán y que trabajan para reunir víveres y ayudas para esta población, con el objetivo de identificar los casos con necesidades más apremiantes y definir estrategias cantonales planificadas de forma periódica, que pretendan dar soluciones más eficientes y rápidas para el diario vivir de estas personas; y a la vez, coordinar a nivel interinstitucional para buscar alternativas de solución más integrales, por medio del Programa Nacional, Puente para el Desarrollo, el cual garantiza el acceso al sistema de protección social, al desarrollo de capacidades, al vínculo con el empleo y la empresariedad, a las ventajas de la tecnología, a la vivienda digna y al desarrollo territorial, mitigando la desigualdad y respetando los enfoques definidos como estratégicos, en aras del desarrollo humano e inclusión social.

## 13) Bienestar Animal:

### Acciones a desarrollar:


- Desarrollar Campañas de concientización de tenencia de mascotas, esto permitirá que la población sea más responsable en materia del cuidado de sus animales, desde su alimentación, reproducción y transmisión de enfermedades a los seres humanos. Realizaremos estas acciones en conjunto con la Fundación Adóptame Tilarán, veterinarios de la zona, La Municipalidad y otros.
- Promover las campañas de castración en los distritos, esto con el fin de evitar mayor reproducción de mascotas principalmente perros y gatos en el cantón, hemos detectado que existe un incremento considerable en la reproducción de animales de esta índole que crecen sin las condiciones adecuadas. Para ello, desde la Municipalidad continuaremos invirtiendo recursos para contratar estas campañas a bajo costo en beneficio del bienestar animal para las comunidades.
- Apoyar las gestiones y actividades que realice la fundación existente en el cantón, para generar recursos adicionales y puedan cubrir los gastos que genera cuidar las mascotas sin hogar.



# SEGUNDO EJE

## INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

*Tilarán  
Lo merece*

 [síguenos](#)

## Segundo Eje: Innovación y Desarrollo Económico local

Acciones por desarrollar:

**Tecnología, conectividad e innovación:**

**1) Fortalecer la Escuela de oficios** debido a la alta demanda de visitantes tanto nacionales como extranjeros, es indispensable que nuestros patentados y población en general, puedan contar con talento humano que ofrezca un trato adecuado a la hora de recibir a los usuarios de los servicios; es por ello que a través de convenios con empresas privadas y la Municipalidad se facilitarán cursos básicos por 6 meses en áreas esenciales como: inglés y servicio al cliente para garantizar una atención correcta a los visitantes.

**2) Dinamizar la economía local y empleabilidad:**

- Promover el consumo de productos y servicios locales, con el fin de que se genere una economía circular; y de esta forma los comerciantes, emprendedores y productores puedan fortalecer sus ingresos. Por medio de la Municipalidad, promocionar en plataformas digitales, sitios web y redes sociales los productos y servicios que se brindan en el cantón, para lograr captar más clientes, generar empleo y apoyar a los ciudadanos.
- Realizar los estudios de factibilidad a fin de crear una Zona Franca Municipal.
- Promover a la Municipalidad como una institución de impulso para el desarrollo cantonal y de impulso para la creación de fuentes de empleo, por medio de la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante la participación de las Instituciones Estatales, Organizaciones No Gubernamentales, Agencias para el Desarrollo, Cámaras, Cooperativas, Grupos formales organizados, Empresarios, Empresas, Corporaciones, Embajadas de los distintos países, Asociaciones de Agricultores, Asociaciones Ganaderas y Avícolas, Comercio en General, Colegios de Profesionales, Universidades Públicas y Privadas, Entes Estatales.
- Incentivar la formalización de los emprendedores del cantón; a raíz de la Pandemia surgieron diversos emprendimientos y oportunidades de negocio; sin embargo la mayoría de estos bajo la línea de la informalidad, esta condición imposibilita que crezcan adecuadamente y logren expandir sus ventas. Desde la Municipalidad, hemos venido apoyando la formalización de estos actores; es por ello, que coordinaremos capacitaciones a través del MEIC, INA, INAMU y acompañaremos todos estos proyectos, para que a través de la formalización de sus negocios logren crecer exponencialmente y generar economía de pequeñas y medianas empresas.
- Fomentar la inversión debe ser un elemento clave para lograr un mayor crecimiento a corto y mediano plazo, así como la empleabilidad. A través de proyectos de infraestructura productiva que incluya ampliación de banda ancha principalmente en zonas con poca cobertura, incentivará a que inversionistas establezcan empresas en nuestro cantón y de esta forma generen empleo tanto presencial como virtual.

**3) Gestionar alianzas de cooperación con instancias nacionales e internacionales** para un mayor crecimiento económico y un mayor apoyo en materia de generar empleo. Establecer a través de formularios una base de datos relativos al empleo juvenil, mercado de trabajo, mano de obra laboral nos permitirá incorporar y/o preparar a la población para que opten por un trabajo.

- Propiciar ante las instituciones competentes la inversión pública que permita mejorar el acceso a la tecnología y la conectividad. Desde la Municipalidad promoveremos antes las autoridades competentes impulsar la inversión social con el fin de aumentar la banda ancha existente en las zonas rurales y en familias de menores ingresos; a través de convenios con empresas públicas y privadas para erradicar la desigualdad generada por las brechas digitales y evitar la reducción de oportunidades para todos.

#### **4) Certificaciones internacionales en tecnología mediante capacitaciones:**

- A través de alianzas con organismos nacionales e internacionales con el fin de capacitar en tecnologías de información a la población, principalmente enfocadas en jóvenes que les permita prepararse y así ingresar en un mundo donde tendrá grandes oportunidades a nivel laboral ya sea en Costa Rica o fuera de nuestras fronteras.

- Proveer internet gratuito: Coordinaremos con el Instituto Costarricense de Electricidad mediante su marca Kolbi, para analizar las mejores alternativas y costos, sobre los servicios que se tendrán que contratar. Además se promocionarán estos servicios en carretera para el conocimiento de los visitantes, cumpliendo con los lineamientos que exige el Consejo de Transporte Público para la rotulación en las rutas nacionales. Con el objetivo de ofrecer alternativas para los habitantes de Tilarán, extranjeros residentes o turistas nacionales o extranjeros, se pretende mejorar el internet gratuito del parque central de Tilarán y ofrecer este servicio en al menos un lugar, de cada distrito. Lo que pretende es ofrecer la posibilidad de que una mayoría de Tilaranenses puedan tener acceso a este medio de comunicación de forma gratuita; además, de ofrecer un servicio adicional al turista que transita por nuestra zona, para que tenga una justificación de realizar una parada en nuestros pueblos.

#### **5) Promover el desarrollo local y empresarial en las comunidades:**

- En una sociedad que avanza de manera globalizada, es urgente que todos los actores locales cuenten con condiciones de vida que vayan convergiendo hacia un punto común y de esta manera fomentar la autoorganización. A través de capacitaciones, acompañamiento y gestión con empresas públicas y privadas en conjunto con Asociaciones de Desarrollo promover la creación de proyectos de impacto social y económico que permitan generar empleo y a su vez dinamicen la economía de cada comunidad.

#### **6) Concretar empresas Municipales:**

- Empresa Municipal de Energía Eólica, utilizaremos la figura de la Sociedad Pública de Economía Mixta (SPEM) para establecer la primera empresa municipal de energía eólica en el país. Empresa Municipal Tajo Río Chiquito La Municipal logró obtener los permisos de SETENA para concretar el Tajo de Extracción Permanente de Dominio de Cauce Público en Río Chiquito,

lo que servirá para la utilización de material para caminos del cantón e infraestructura pública, pero además para la venta. Se utilizará la estructura jurídica conocida como SPEM para concretar una empresa municipal que permita mejorar la red vial cantonal, pero también obtener una nueva fuente de recursos de la Municipalidad, Empresa Municipal Auditorio Municipal, Empresa Municipal de tecnología, se utilizará la estructura jurídica de SPEM que permita una iniciativa para recreación, un espacio para capacitaciones y hasta graduaciones; logrando establecer una nueva fuente de ingresos para la Municipalidad y generador de empleo para la comunidad.

## 7) Turismo, Emprendedurismo y Agricultura:

- Fomentar un mercado artesanal atractivo para la población y los visitantes, establecer un espacio físico donde los visitantes puedan conocer a través de la artesanía parte del patrimonio, y además de promover la identidad colectiva de un pueblo y la conservación de sus recursos naturales. Este espacio, permitirá que los turistas nacionales y extranjeros puedan pasar a visitarnos y conozcan nuestro cantón, de esta manera estamos contribuyendo para que los vendedores y artesanos puedan aumentar sus ingresos. Para este fin, gestionaremos alianzas y recursos con entidades públicas y privadas a través de nuestro gestor de proyectos, y así poder concretar esta importante obra.
- Potenciar el emprendedurismo a través de capacitaciones, gestión de financiamiento ante programas en entidades públicas y privadas. Emprender requiere paciencia, sacrificio y una serie de destrezas que debes desarrollar para aumentar las posibilidades de éxito, en Tilarán contamos con un semillero importante de emprendedores a los cuáles debemos seguir apoyando, tal y como lo hemos hecho estos años. Para ello, desde la Municipalidad seguiremos capacitando desde el programa Profectus a los emprendedores, igualmente a través de instituciones estatales como UNED, MEIC, INAMU y otros con el fin de que los emprendedores adquieran fondos no reembolsables para que puedan avanzar con sus pequeñas empresas.

### Turismo:

- Promocionar un turismo diferenciado y accesible para nuestro cantón. Tilarán tiene bellezas escénicas que enamoran a sus habitantes y a cada uno de los turistas que tienen la oportunidad de visitarnos, sin embargo; las autoridades debemos de manera conjunta realizar acciones que nos permitan ser diferentes y que seamos ese destino que todos nos deseen visitar. Para concretar este fin, generaremos acciones con la Cámara de Comercio y Turismo, con el ICT, con empresas públicas y privadas que contribuyan a establecernos como un cantón totalmente accesible, que ofrezca espacios adecuados para que las personas con alguna discapacidad física o cognitiva, puedan disfrutar de nuestras bellezas en espacios seguros y aptos de acuerdo a su condición.
- Tilarán la suiza centroamericana: La oferta turística de nuestro cantón deben ser aprovechada en beneficio del turismo y la reactivación económica del territorio, contamos con infraestructuras adecuadas que permiten que los visitantes disfruten de vacaciones y tiempo en familia satisfactoriamente, lo que ha contribuido a que más personas deseen visitar Tilarán. Es por ello, que desde la Municipalidad generaremos alianzas con agencias de viajes, aeropuertos, comercios, empresas públicas y privadas y empresarios del cantón para ofrecer a

través de pantallas publicitarias, material visual y auditivo los destinos turísticos que tenemos en nuestro cantón y además mostrar ante el mundo que Tilarán es todo un paraíso.

- Promover la oferta hotelera del cantón para atraer la mayor cantidad de turistas. En la actualidad contamos con una cantidad considerable de hoteles con cómodas habitaciones, que motivan a hospedarse y a dinamizar la economía de nuestro cantón. Para ampliar y dar a conocer estos mercados a nivel mundial, ofreceremos a través de la Municipalidad alianzas estratégicas que nos permitan promocionar mediante vallas publicitarias, redes sociales, sitios web, videos de marketing, campañas de promoción y otros, los insumos hoteleros existentes. Además, impulsaremos en nuestros patentes la capacitación en marketing digital de cómo posicionarse en el mercado, construir páginas web atractivas y seguras, ofrecer una buena atención al cliente que les permita mejorar sus ingresos y atraer mayor clientela.
- Establecer alianzas con la Cámara de Comercio y Turismo para potenciar cadenas hoteleras de primer mundo. Si bien es cierto, nuestro cantón cuenta con amplia oferta hotelera, es necesario que podamos atraer nuevas inversiones y conceptos distintos de destinos todo incluido, como se ofrecen en otros cantones dentro y fuera de la provincia. Generaremos alianzas con inversionistas y empresarios, para que analicen la posibilidad de establecer los complejos all inclusive en el cantón, que puedan desarrollar más experiencias centradas en una edad específica, con componentes adicionales que los clientes tengan algo nuevo que puedan llevarse en su memoria y quieran volver a vacacionar.
- Proyecto de Ley del Lago Arenal, desde la Municipalidad daremos seguimiento al proyecto de ley del Embalse Arenal, a través de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa y de los actores competentes, con el fin de que se regule y se concrete de manera responsable el uso adecuado del Lago Arenal, que contribuirá de manera significativa con la dinamización económica del cantón.

### **Agricultura:**

- Capacitación y promoción de prácticas sostenibles.
- Apoyar el sector agropecuario con capacitaciones, gestión de recursos y formulación de proyectos.
- Promover los programas de bienestar y fomento a la agricultura a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería y otros. Dentro de las acciones más importantes por atender es la agricultura y la ganadería, sin embargo, existen factores primordiales que nuestros agricultores deben tener presente a la hora de cultivar la tierra, es necesario tener presente las condiciones climatológicas y medioambientales, elegir bien lo que se va a sembrar, construir infraestructuras para su mejora y crecimiento, contar con clientes y distribuidores. Para lograr apoyar de manera adecuada a los agricultores, se promoverán alianzas con interinstitucionales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como INDER y otros, para que capaciten e incentive de manera correcta el manejo de la tierra y su fertilidad. Pero además, que les acompañen en la obtención de recursos no reembolsables para que puedan producir la tierra y esta genere economía para sus hogares y dinamicen la economía local.
- Potenciar las ferias de todo el cantón y las huertas Comunitarias. Potenciar las ferias del agricultor y otras en nuestro cantón, a través de un censo de necesidades que se generen

mediante consultas a los ciudadanos sobre qué espera de la feria; esta herramienta nos va a permitir identificar las debilidades y fortalezas que debemos enfocar para que la feria crezca. Además, desde la Municipalidad dotar de toldos para que más emprendedores puedan participar de estos espacios con las condiciones necesarias, agregar actividades de ocio que motiven a visitar la feria, ampliar la publicidad en plataformas digitales y radiales y propiciar encuentros entre ferias para que compartan las buenas prácticas que desarrollan en los cantones para que las ferias sean exitosas.


- Fomentar los huertos comunitarios en los vecindarios de las comunidades, donde los niños, jóvenes y adultos puedan aprender técnicas adecuadas de aprovechar la tierra y cultivar frutas y verduras. Esto no sólo promueve la conciencia ambiental, sino también la cooperación y el intercambio entre nosotros.



# TERCER EJE

## GESTIÓN INSTITUCIONAL

*Tilarán  
Lo merece*

 [síguenos](#)

## Tercer Eje: Gestión Institucional

### Acciones por desarrollar:

#### 1) Promover prácticas de desarrollo digital:

Las organizaciones que incorporan tecnologías digitales en todas sus operaciones, se permiten escalar y competir efectivamente prestando un mejor servicio a sus clientes. Es por ello, que en la Municipalidad a través de convenios con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, así como la Unión Nacional de Gobiernos Locales promoveremos la instalación de nuevas plataformas digitales, que permitan mantener actualizada y respaldada la información Municipal, pero además, ofrecer servicios en línea a todos nuestros ciudadanos, para que a un clic puedan hacer sus trámites con mayor agilidad.

#### 2) Fortalecer el control interno institucional:

La Municipalidad ha avanzado de manera considerable en materia de control interno, logrando construir manuales de procedimientos y políticas que permitan estandarizar los procesos que se realizan en los departamentos de la institución. Sin embargo; es necesario seguir fortaleciendo esta herramienta, y para ello es necesario tener presente puntos importantes como: Respaldo los objetivos organizacionales, definir funciones y responsabilidades, motivar al equipo de trabajo, responder de manera oportuna a los riesgos, dar seguimiento y evaluación, transparencia en la rendición de cuentas. Para fortalecer este sistema, es necesario presupuestar contenido económico en materia de capacitación a funcionarios que lideren los procesos de control interno y que estos a su vez, puedan socializar dicha información con todos los trabajadores del municipio, haciendo consciencia de que control interno incluye todos los aspectos de control y riesgo que se puedan generar desde las unidades.

#### 3) Potenciar una administración estratégica y de gobierno abierto:

- Conformar plataformas de servicios al público, servicio al cliente o contralorías de servicios, para que los ciudadanos puedan tener un contacto más oportuno con la Municipalidad.
- Ampliar la cobertura tecnológica. Se ha logrado identificar que en diferentes comunidades del cantón, no se tiene acceso a internet y se carece inclusive, hasta de cobertura telefónica por debilidad en la señal, esto es un tema que debe abordarse de manera prioritaria para que cientos de estudiantes y personas del cantón, puedan contar con esta necesaria e indispensable herramienta. Desde la Municipalidad, promoveremos antes las instituciones estatales que se establezcan convenios entre entidades como MICITT, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) para que a través de los CECI se permitirá acceder a la plataforma virtual del INA, facilitándole a la población participar en los distintos cursos que se ofrecen y adquirir los conocimientos y destrezas que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Además, impulsar la expansión de banda ancha y fibra óptica en las distintas comunidades del cantón.

#### **4) Coordinar capacitaciones para las autoridades municipales y personal municipal:**

- Realizar charlas motivacionales a funcionarios sobre trabajo en equipo y control de emociones.
- En materia de preparación y conocimiento de las responsabilidades de las autoridades locales, es necesario capacitar a todas las personas electas de manera popular, con el propósito de que puedan atender todas las acciones que se generan en un gobierno local, pero además, que les permita tomar decisiones de manera adecuada y responsable de acuerdo a las funciones así establecidas. Es por ello, que a través del Instituto de Fomento y Apoyo Municipal, gestionaremos las capacitaciones necesarias para que cada miembro que integre el gobierno local pueda estar actualizado sobre la legislación y las funciones que le asigna el código municipal.
- En materia de motivación, actualmente la sociedad afronta diversas situaciones que surgieron post-pandemia, mismas que nos han obligado a vivir más aceleradamente y con menos espacio para atender nuestras necesidades emocionales. La Municipalidad de Tilarán, cuenta con un extraordinario equipo de trabajo, sus funcionarios son indispensables en el quehacer del municipio y quienes de manera conjunta con el Gobierno Local, trabajan para sacar adelante este cantón. Es por ello, que propiciaremos espacios de capacitación, convivencia, charlas, trabajo en equipo y otros para nuestros colaboradores, con el fin de incentivarlos y de fortalecer sus competencias para lograr efectividad en la gestión municipal y una excelente atención de las necesidades del ciudadano y el medio ambiente.

#### **5) Articulación interinstitucional:**

- Mejorar la simplificación de trámites para los usuarios. Es indispensable, que los Gobiernos Locales trabajemos de manera articulada, esto permitirá que se logre un avance considerable en las gestiones y proyectos que se necesitan en un territorio para crecer. En nuestro cantón, existe el Comité Cantonal de Coordinación interinstitucional CCCI, que reúne a todas las instituciones estatales posicionadas en el cantón y otras que tienen atención directa, se sesiona de manera mensual con el fin de mantener una comunicación activa y oportuna.

#### **6) Gestión de Recursos:**

- La salud financiera del cantón es uno de los retos fundamentales para el desarrollo económico del cantón. Proponemos la búsqueda gestión permanente con Organismos Internacionales, Organizaciones no gubernamentales, Instituciones del Estado y empresa privada, no solo para financiar obras desde la Municipalidad; sino también, inversiones que se podrían realizar mediante la organización comunal, con el propósito de avanzar con la propuesta de crecimiento cantonal y desarrollo local participativo, así como con oportunidades de acceder a recursos económicos, destinados para emprendimientos comunales que permitan aumentar la cantidad de fuentes de empleo en el cantón.

### **7) Generar espacios de participación activa de los ciudadanos y mejorar los canales de comunicación con las comunidades:**

• La comunicación con los vecinos y vecinas del cantón será permanente, con el propósito de informar sobre la gestión del gobierno local de manera de rendición de cuentas constante, así como para definir claramente los canales para interponer denuncias anónimas e intercambiar información con la población sobre nuevas propuestas y proyectos que consideren necesario plantear al municipio. Reforzar las redes sociales, página web municipal, para divulgar las tareas que se realizan en la Municipalidad; además, utilizaremos las redes sociales para compartir información sobre gestiones realizadas, los servicios ofrecidos; así como la información de importancia que deba conocer el ciudadano y mantenerse actualizado.

### **8) Acercarse a las comunidades mediante la municipalidad móvil:**

La Municipalidad de Tilarán, cuenta con un remolque donado por la Embajada de Estados Unidos para poder acercarse a las comunidades, este tiene como finalidad que nuestros funcionarios y servicios puedan estar cerca de los ciudadanos principalmente quienes viven en zonas alejadas. Para este fin, coordinaremos desde el departamento de Gestión Social de la Municipalidad actividades, charlas, visitas y otras acciones que se puedan llevar a las localidades y que sean aprovechadas por la mayor cantidad de los habitantes. Con esto estaremos apoyando a la población, evitar que se desplace hasta el municipio.

### **9) Políticas Municipales:**

#### **A) Tributaria:**

• Fortaleceremos la Administración Tributaria principalmente en los procesos de servicio al cliente, fiscalización y cobranza de los tributos, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, recordando los plazos de cobro mediante instrumentos tecnológicos, de comunicación y realizando visitas.

#### **B) Financiera:**

• El plan de inversión de recursos financieros se ejecutará mediante el proceso de mejora continua, con un manejo eficiente del flujo de efectivo, que le permita a la corporación municipal, cumplir puntualmente con sus obligaciones y obtener el máximo rendimiento de los recursos en caja.

#### **C) Tecnológica:**

• La Municipalidad se mantendrá actualizada en el tema tecnológico, en cuanto a sistemas y aplicaciones de los mismos según las necesidades, estructurando una plataforma de sistemas integrada con tecnología novedosa, mediante la actualización del diagnóstico de requerimientos en informática y la elaboración e implementación del Plan Estratégico en estos temas.

#### **D) Planificación Estratégica:**

• El proceso de planeamiento estratégico debe estar enmarcado en un Modelo de ciclo anual, vinculado a un análisis de situación, diagnóstico, ajuste de estrategias, relacionado

directamente con los planes, acciones correctivas, de seguimiento y de control; articulado en el proceso de mejora continua y rendición de cuentas. Así como el trabajo en gestión de riesgos.

#### **E) Control Interno:**

- El ambiente de control y la evaluación de riesgos se asegurará en la Municipalidad, mediante la consolidación de una estructura administrativa y operativa apta para la Autoevaluación de Control Interno y Evaluación del Riesgo de acuerdo a lo que establece la Ley N° 8292, Ley de Control Interno y Evaluación del Riesgo.

#### **F) Operaciones:**

- La Municipalidad favorece la caracterización que ha recibido nuestro cantón de ser un territorio limpio; sin embargo, debemos optimizar y mejorar la prestación efectiva de los servicios de aseo de vías y sitios públicos, servicio de recolección y el tratamiento de los desechos sólidos, así como el desarrollo de proyectos de infraestructura programados. Para lo que se planificará la implementación de los procesos, conforme con el mantenimiento de un medio ambiente adecuado en el manejo de los desechos, y generación de las acciones requeridas para el mejoramiento de la infraestructura pública cantonal. Y desde luego trabajo fuerte en los procesos de mejora regulatoria con el propósito de alcanzar una verdadera simplificación de trámites.

#### **G) Ambiental:**

- La Administración para lograr los objetivos del área ambiental, debe continuar con el mejoramiento de la gestión adecuada de residuos sólidos, así como la educación ambiental y el respeto a la legislación pertinente.

#### **H) Seguridad:**

- Dentro del marco de las competencias legalmente procedentes la Municipalidad ejecutará las acciones municipales en materia de seguridad comunal, incrementado la percepción de seguridad en los habitantes con el mejoramiento de la calidad de vida; así como con el programa de implementación de cámaras de vigilancia.

#### **10) Gestión Política:**

- A nivel interno en la municipalidad la gestión política es un trabajo importante que debe ejecutarse con responsabilidad y honestidad, en beneficio del desarrollo del cantón, en el ámbito, económico, social y de infraestructura, olvidando las banderas partidarias y rabajando bajo la bandera del cantón de Tilarán. Promoveremos el Fortalecimiento de los Concejos de Distrito, e impulsaremos mayor capacitación; con el objetivo de hacer efectivo el mandato legal establecido para los Concejos, estipulado en el Código Municipal. Así como proporcionaremos todo el apoyo administrativo necesario para que las y los Regidores, Síndicos y Concejales de Distrito, realicen su labor, dejando de lado colores y diferencias políticas, fortaleciendo el compromiso de trabajo con la comunidad. También, mejoraremos atención y el diálogo con los señores diputados, funcionarios de Gobierno y Casa Presidencial, dirigido a la canalización de recursos económicos que contribuyan con el fortalecimiento de la Municipalidad y el desarrollo del Cantón.

## 11) Plan regulador:

- Considerando el valor que el Plan regulador tiene en el ordenamiento y desarrollo del territorio, se trabajará en coordinación con instancias competentes, para que a la brevedad posible se actualice el Plan Regulador, y que Tilarán cuente con una planificación que ofrezca las pautas del desarrollo a futuro. También es necesario organizar a los sectores para que se involucren en esa actualización. Explorar las alternativas existentes para concretar los recursos económicos necesarios con el objetivo de financiar la actualización del Plan Regulador, el cual permitirá un mejor control por parte de las autoridades locales del territorio del cantón, crea zonificación que disminuye los impactos negativos de muchas actividades, permite un mejor equilibrio entre los intereses privados y los de comunidad, provee seguridad jurídica y confianza al inversionista, accede a una relación armónica entre los diversos usos de la tierra, prevé los más convenientes accesos de las propiedades a las vías públicas, otorga una división adecuada de los terrenos, reserva espacios para uso público, rehabilitación de áreas, prevención de su deterioro y seguridad, así como ornato y salubridad en las construcciones.



# CUARTO EJE

## INFRAESTRUCTURA

**Tilarán**  
*Lo merece*

f © síguenos

## Cuarto Eje: Infraestructura

### Acciones por desarrollar:

#### 1) Recuperar y embellecer los espacios públicos:

El cantón de Tilarán cuenta con características sociales, culturales y topográficas muy particulares, que ofrecen una belleza escénica muy atractiva; sin embargo, las estrategias y esfuerzos adecuados deben orientarse a embellecer la zonas públicas como parques, entradas principales de los distritos, y otros lugares comunes. Conformaremos una comisión mixta, que nos permita desarrollar programas de concientización, de limpieza y embellecimiento de las áreas comunes, con una campaña bajo el lema “Por un Tilarán Limpio”, que permita contar con siembra de plantas, pintura, rotulación y colocación de basureros. Objetivos que se piensan concretar mediante convenios con la empresa privada y apoyos interinstitucionales.

#### 2) Gestionar inversión en alcantarillados sanitarios:

Alcantarillado sanitario en el distrito central. Con carácter de urgencia el Municipio debe iniciar los estudios y con ello, dar los primeros pasos para concretar los diseños y definir la inversión que se necesita para concretar el proyecto de alcantarillado sanitario en el distrito central de Tilarán.

#### 3) Capacitar a las ASADAS y Junta de Educación:

El gobierno local, partiendo de su plena identificación con las políticas de descentralización y participación ciudadana, brindará todo el apoyo requerido para el fortalecimiento y la consolidación de las ASADAS, Juntas de Educación y Administrativas que operan en el Cantón.

#### 4) Apoyo al sector Educación:

Gestionar mediante convenios con empresas públicas y privadas recursos para el mejoramiento de la infraestructura educativa. A través de esos convenios, la Municipalidad en conjunto con las Juntas de Educación y los Directores promoverá proyectos de mejora en los espacios educativos, tales como: cambios de zinc, pintura, remodelaciones y obras menores que puedan de manera preventiva proteger la infraestructura existente, pero además, resguardar a los niños y niñas que utilizan esos espacios de aprendizaje. Dotar a las Escuelas de banderas. Mejorar parques infantiles y recreativos. Coordinar espacios de recreación para centros educativos.

#### 5) Asociaciones de Desarrollo:

Brindar apoyo a las Asociaciones de Desarrollo en la búsqueda de recursos, y gestión de proyectos, a través del proyectista de la Municipalidad y la Unión Cantonal de Asociaciones.

- Capacitar a los líderes comunales. Con esta acción se busca disponer de un contingente

importante de dirigentes con mejores capacidades, para asumir tareas propias del desarrollo local en diferentes organizaciones e instituciones comunales; y a la vez, contar de forma paulatina con un cambio generacional que permita que jóvenes se incorporen al trabajo comunal. Esto es una tarea fundamental que el municipio debe atender, en aras de ser la organización conductora del desarrollo cantonal. Líderes en capacidad de identificar necesidades comunales, formular propuestas de proyectos y fomentar la participación ciudadana. Se coordinará con las instituciones del Estado que ofrecen ayudas económicas a las comunidades (DINADECO, IMAS, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Vivienda. Para ofrecer estas capacitaciones y apoyar las propuestas de las comunidades.

- Apoyar y articular con las Juntas Directivas de las Asociaciones, en el desarrollo de proyectos comunales en beneficio de la población, para lograr un mejoramiento oportuno de las localidades.
- Promover la creación de empresas comunales para generar empleo en el cantón. A través del gestor de proyectos de la Municipalidad y de la Unión Cantonal de Asociaciones, propiciar que las Asociaciones de Desarrollo tengan una visión empresarial, que generen pequeñas empresas que promuevan el empleo en sus localidades y contribuyan a la dinamización económica.

### **6) Mejorar y crear espacios para desarrollo de la práctica deportiva:**

Es indispensable planificar un proceso de mantenimiento preventivo frecuente, que disminuya el riesgo de tener que realizar inversiones importantes en las infraestructuras; además, realizaremos las gestiones pertinentes para buscar los recursos económicos necesarios, en donde se requieren realizar inversiones importantes por medio de ICODER, Ministerio de Cultura, entre otros. Estas acciones nos garantizarán ofrecer a las ciudadanías mejores y mayor cantidad de espacios para la práctica del deporte y la formación de una mayor cantidad de atletas.

### **7) Fortalecer la red vial cantonal:**

El Municipio es responsable de la construcción y mantenimiento de la red vial cantonal; sin embargo, es indispensable que exista una comunicación directa con las autoridades competentes del mantenimiento y construcción de la red vial nacional, con el propósito de informar y gestionar el mejoramiento de estas rutas. Se contempla en coordinación con el MOPT y CONAVI, la elaboración de un Plan Maestro de Vías y Transporte, que atienda las necesidades viales del cantón, para el corto, mediano y largo plazo. En donde se verifiquen los mecanismos de financiamiento, la ejecución de las obras, la coordinación para el manejo institucional adecuado y las herramientas técnicas necesarias. Además, esta planificación debe apoyar la fiscalización y evaluación del servicio del transporte público, el manejo de la demanda y la forma en que atiendan las necesidades de los usuarios.

### **8) Promover la accesibilidad y la seguridad peatonal:**

La accesibilidad ocurre cuando el entorno cuenta con características que permiten que todos y todas interactúen sin dificultades. Siempre en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía, e independientemente de las condiciones de discapacidad de las personas. Para

lograr que los espacios públicos sean accesibles y seguros para todas y todos, promoveremos proyectos a través de presupuestos municipales y de convenios con empresas públicas y privadas que abarquen las siguientes necesidades: Cruces peatonales suficientes, Calles y banquetas completas y bien diseñadas, Rampas de acceso en los cruces peatonales y en las entradas de aceras, Señalización adecuada, con apoyos para varios tipos de discapacidad, Pavimentos en buen estado, con materiales y medidas adecuadas. Así, logramos que sean más inclusivos, al mismo tiempo que promovemos la participación social.



**PROGRAMA  
DE GOBIERNO**  
TILARÁN 2024 - 2028